

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 8226

PERIODO 2022



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GRUPO DE CABALLERÍA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
RUC:	1768001860001
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS RAMIRO JACOME FREIRE
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	1	SE CUBRE A LA PROVINCIA DE MANABÍ

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
0	0	0	ZONA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
				0	0	0	0	0	0	0	0	https://ejercitoecuadoriano.mil.ec/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República del Ecuador. Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.	Se ejecutan de manera virtual talleres sobre derechos de equidad en el ámbito laboral dirigido a personas con discapacidad. Adicionalmente, se realiza la aplicación del Acuerdo Ministerial MDT-2018-180 "Norma para Calificar y Certificar a Sustitutos Directos de Personas con discapacidad", indicando al MIDENA la no existencia de personal en la calidad de sustitutos. Finalmente, se realizan asesorías sobre deberes y derechos laborales para personas con discapacidad ante la presunción de la vulneración de derechos laborales, en la atención a la nómina actualizada de la Institución, que refleja con dicha condición.	En conformidad al PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 2022-2025. Los productos y servicios que ofrece el CONADIS en el ámbito de discapacidades, de acuerdo a las atribuciones estipuladas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad, la Ley Orgánica de Discapacidades, su Reglamento, Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y demás instrumentos legales que determinan el funcionamiento de este Consejo va enfocado a los siguientes usuarios: • Personas con discapacidad y sus familias; mediante la asesoría, sensibilización, y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa para que las instituciones competentes protejan y garanticen el derecho propio de su situación particular • Instituciones de todas las funciones del Estado a todos los niveles de gobierno; a través de capacitaciones, asesoramientos, suscripción de convenios y acuerdos para la aplicación ejecución de las políticas públicas de igualdad en discapacidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral a servidores y trabajadores civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer del CCFFAA	Contar con un procedimiento adecuado para receptor e identificar oportunamente las denuncias en la Institución. Fomentar una cultura de prevención de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en todas las áreas institucionales.	Consejo Nacional para la igualdad de género: Promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, en el marco de sus atribuciones y en el ámbito de sus competencias, a fin de fortalecer la unidad nacional en la diversidad y la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	El 10 de agosto de 1995, en virtud de su desempeño en el conflicto, mediante Acuerdo Ministerial se crea el Batallón Escuela de Operaciones Especiales en Selva N° 23 IWIAS, conformado por las Compañías de Operaciones Especiales 17, 19, 21 y la EFYPNE. Nace así una unidad militar llamada a perennizarse en las Fuerzas Armadas como símbolo de la diversidad y de identidad nacional; el dominio de la selva y el espíritu patriótico de los soldados ecuatorianos.	Anualmente ingresan un número aproximado de 40 aspirantes, siendo la oferta académica prevista para el año 2022 de los cursos de Iwias y Tayuma.	Esta política se alinea con la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades; y, permite incrementar la inclusión laboral en instituciones públicas de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades históricamente excluidos. Así mismo, el tener dentro de las filas militares personal pertenecientes a la zona, posibilita que las políticas se ajusten a las dinámicas correspondientes a la situación local.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA

CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	A CARGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	http://ejercitoecuatoriano.mil.ec
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	NOMBRAMIENTO DE LOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/1memogcm12.pdf
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Bajo responsabilidad del Ministerio de Defensa	https://www.facebook.com/DefensaEcuador
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	El registro del informe de Rendición de Cuentas 2022, se lo ingresará en la plataforma de la pagina webdel CPSCC, de acuerdo al cronograma establecido.	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/MatrizExcel-Consolidada-1.xlsx
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Bajo la responsabilidad del Ministerio de Defensa	https://twitter.com/defensaec/status/1504611239883902985?s=24
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	CRONOGRAMA REALIZADO POR LA EOD	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/5cronograma-gcm12.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE PIDIO LA INFORMACIÓN A LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA EOD	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	A cargo del Ministerio de Defensa	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/04/Actacompromiso-RdC-2021-Legalizado-CC.SS-signed-signed.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	A cargo del Ministerio de Defensa	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/MDNSUP-2022-0134-ME-Socializacion-de-Informe-Preliminar.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	ACTA DEL PERSONAL QUE PARTICIPO EN REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/4acta-reunion-gcm12.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A cargo del Ministerio de Defensa	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/MDNGAB-2022-0173-ME-Gabinete.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A responsabilidad del Ministerio de Defensa	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/MDNSUP-2022-0089-ME-RdC-2021-Planta-Central-1.pdf

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	Los principales aportes son: Cómo contribuirán las Fuerzas Armadas al desarrollo del País con el nuevo Gobierno? •Qué acciones tomarán las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad ciudadana, ante el recrudescimiento de los delitos, especialmente en la costa del País? •Se mejorarán las acciones para el control de armas, especialmente en zonas rurales? •Se continuará haciendo presencia en los sectores urbanos de mayor riesgo, especialmente en las ciudades más grandes del País? •Se contará con más y mejores oportunidades para el ingreso de personal femenino en todos los servicios del Ministerio de Defensa, dado a que han sido las más afectadas por el efecto que tuvo la pandemia en el País?
--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
20/03/2023	193	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		152	41	0	5	175	1	8	4

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Cómo contribuirán las Fuerzas Armadas al desarrollo del país con el nuevo gobierno?	SI	76-100	En cumplimiento a los artículos 158, 164 y 165 de la Constitución de la República y en concordancia con el Objetivo Estratégico Nro. 3 establecido en Plan Estratégico Institucional, las Fuerzas Armadas contribuyen permanentemente al desarrollo nacional desde el ámbito de la Defensa a través de sus entidades adscritas ejecutando actividades tales como: • Instituto Oceanográfico de la Armada. - El INOCAR realizó estudios oceanográficos, hidrográficos y geofísicos; la elaboración de cartas náuticas, la instalación de ayudas de navegación; actividades que tienen como objetivo garantizar la seguridad en la navegación, el desarrollo económico, la defensa y soberanía del territorio marítimo ecuatoriano; así como, la promover la proyección geopolítica y océano-política del país en la Antártida. • Instituto Geográfico Militar. - El IGM contribuyó al desarrollo del país mediante actividades como: la captura de datos geoespaciales, geodesia, generación cartográfica, estudios geográficos para la defensa, desarrollo nacional y apoyo a las instituciones del Estado; servicio especializado geográfico, impresión de productos de geo-información y productos gráficos para la seguridad.	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

¿Qué acciones tomarán las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad ciudadana, ante el recrudecimiento de los delitos, especialmente en la costa del país?	SI	76-100	Durante el 2022, las Fuerzas Armadas consiguieron varios hitos importantes para contribuir a la seguridad, entre ellos se puede destacar: • La aprobación de la Ley Orgánica que regula el Uso Legítimo de la Fuerza. • Se ejecutaron 361 operaciones de vigilancia, control y reconocimiento terrestre; 240 operaciones de patrullaje marítimo – fluvial, exploración aeromarítima, protección de áreas reservadas de seguridad marítimas; 3.381 operaciones de autoridad de Policía Marítima; 5.810 horas de vigilancia, exploración y reconocimiento aéreo; 504 operaciones de control y vigilancia del ciberespacio; 804 operaciones de control de armas, municiones y explosivos. • Apoyo a la Policía Nacional durante los estados de excepción por grave conmoción interna establecidos mediante Decretos Ejecutivos 411, 527, 561, 588, 589. • Apoyo a la Policía Nacional durante los estados de excepción por movilizaciones de organizaciones sociales establecidos mediante Decretos Ejecutivos 455, 459 y 463. • Apoyo al Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y adolescentes infractores – SNAI para llevar a cabo el primer censo penitenciario en 36 Centros de Privación de la Libertad. • Apoyo a la Policía Nacional en la seguridad externa de los Centros de Privación de la Libertad a nivel nacional	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
¿Se contará con más y mejores oportunidades para el ingreso de personal femenino en todos los servicios del Ministerio de Defensa Nacional?	SI	76-100	Durante el 2022, se ejecutaron procesos para la selección de aspirantes a los institutos de formación de Fuerzas Armadas. En observancia a la Carta Magna y las leyes, se dieron las mismas oportunidades a hombres y mujeres, sin distinción de sexo, género, etnias o nacionalidades, con vocación de servicio al país, para postular su ingreso. Así es como, 142 mujeres ingresaron a las diferentes escuelas de formación de oficiales y tropa. Además, se ejecutaron capacitaciones en Derechos Humanos, Género y Derecho Internacional Humanitario en el ámbito de la Defensa, siendo capacitados en los siguientes cursos: • Derechos Humanos, Derecho Operacional, uso legítimo de la fuerza, Derecho Internacional Humanitario y Género: 42.000 efectivos de Fuerzas Armadas, 988 aspirantes a oficiales y 2.543 aspirantes a tropa de Fuerzas Armadas. • Curso virtual sobre "Mecanismos para la igualdad y no discriminación": 8.000 efectivos militares de Fuerzas Armadas	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	84	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			
Prensa	361	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			
Televisión	371	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			
Medios digitales	613	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://www.defensa.gob.ec/sintes-is-noticiosa/			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://midena.gob.ec/transparencia/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
SEGURIDAD NACIONAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CONTROL TERRITORIAL	TOTALES PLANIFICAD OS	TOTALES CUMPLIDOS	225,00 %	E ALCANZÓ EL CONTROL EFECTIVO DEL TERRITORIO NACIONAL DEBIDO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ESPACIOS TERRESTRES MARÍTIMOS Y AÉREOS; Y, LA PROTECCIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.
	1	CORRESPONDE A LA BRECHA EXISTENTE ENTRE EL PORCENTAJE DEL CONTROL DEL TERRITORIO DEL PAÍS LÍDER DE LA REGIÓN CON EL PORCENTAJE DEL CONTROL DEL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CONSTITUCIONAL DE LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL, LO CUAL CONSIDERA EL CONTROL EN LOS ESPACIOS TERRESTRE, MARÍTIMO Y AERIOESPACIAL; SOBRE LA BASE DEL CONCEPTO POLÍTICO ESTRATÉGICO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL, DESTACÁNDOSE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LAS FF.AA. CON CAPACIDADES ADECUADAS PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS, LOS RIESGOS Y LOS DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS.		0,48	1,08		
SEGURIDAD NACIONAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CAPACIDADES ESTRATÉGICAS.	TOTALES PLANIFICAD OS	TOTALES CUMPLIDOS	19,83 %	SE HA CUMPLIDO CON LAS MISIONES ASIGNADAS A LAS FUERZAS ARMADAS.
	2	CONSTITUYE EL CÁLCULO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DE FUERZAS ARMADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES ASIGNADAS.		3,53	0,70		
SEGURIDAD NACIONAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CIBERDEFENSA	TOTALES PLANIFICAD OS	TOTALES CUMPLIDOS	164,91 %	LA CAPACIDAD DE CIBERDEFENSA, ESTO SE DEBE A QUE EN LA ACTUALIDAD LAS FUERZAS TERRESTRE, NAVAL Y AÉREA SE ENCUENTRAN OPERACIONALIZANDO LA ESTRATEGIA DE CIBERDEFENSA, LO QUE CONLLEVA LA CREACIÓN DE LAS UNIDADES DE CIBERDEFENSA.
	3	CORRESPONDE AL NIVEL DE LA CIBERDEFENSA EN EL ECUADOR QUE PERMITE AL ESTADO ENFRENTAR LAS CIBERAMENAZAS EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL, Y SEGURIDAD CIUDADANA.		0,57	0,94		

SEGURIDAD NACIONAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	CORRESPONDE AL CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO DE ATRIBUCIONES SOBERANAS COMO ESTADO RIBERENO, ESTADO RECTOR DE PUERTO Y ESTADO DE ABANDERAMIENTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS ACTIVIDADES EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.	PORCENTAJE DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL	3,00	8,88	296,00 %	LOS REPARTOS NAVALES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE SALVAGUARDAR LA VIDA HUMANA EN EL MAR CUANDO HAYA LA NECESIDAD Y APLICAR LA LEY EN CASO DE UNA ACTIVIDAD ILÍCITA SOBRE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS. UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS, RECURSOS Y COORDINACIONES NECESARIAS (ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS) PARA CUMPLIR CON SU TAREA FUNDAMENTAL QUE LE OTORGA LA COMPETENCIA DE AUTORIDAD MARÍTIMA. EL INCREMENTO EN LA SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS RESPONDE A LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS.
SEGURIDAD NACIONAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	5	CORRESPONDE A LA FLUCTUACIÓN ANUAL EN LOS DECOMISOS DE ARMAS EN EL TERRITORIO NACIONAL DURANTE OPERACIONES DE CONTROL DE ARMAS QUE SE REALIZAN CON EL FIN DE APOYAR A LA SEGURIDAD INTEGRAL	ÍNDICE DE DECOMISO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS	0,09	1,95	2166,67 %	AL DENOTARSE UN INCREMENTO EN LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA POR ARMAS DE FUEGO ESTE INDICADOR PRESENTA UN RESULTADO BASTANTE ALTO EN ESTE PERIODO.
SEGURIDAD NACIONAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	6	IDENTIFICA EL NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES EN APOYO AL DESARROLLO NACIONAL DE LAS ENTIDADES ORGÁNICAS Y ADSCRITAS DE LA DEFENSA.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN APOYO AL DESARROLLO.	25000,00	4254,00	17,02 %	LLEVA 2003 II LLAMADA DEL S.C.M.V., 4.254 CONSCRIPTOS
SEGURIDAD NACIONAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	7	SE REFIERE AL NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DE MANERA ESPECÍFICA EN: EJERCICIOS MILITARES COMBINADOS, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTOS, SEMINARIOS, CURSOS, CONFERENCIAS, TALLERES, MESAS REDONDAS, CHARLAS ACADÉMICAS Y LAS EXPERIENCIAS DEL PERSONAL DEL SECTOR DEFENSA EN LAS OPERACIONES DE PAZ Y ASISTENCIA HUMANITARIA QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES Y TAREAS ASIGNADAS AL SECTOR DEFENSA, AL IGUAL QUE PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS Y RIESGOS.	NIVEL DE RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL	12,25	11,99	97,88 %	LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR DEFENSA HA SIDO POSITIVA, A SU VEZ, SE HAN IMPLEMENTADO Y FORTALECIDO NUEVAS ALTERNATIVAS PARA SU DESARROLLO
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						426,76 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRAR LA GESTION INSTITUCIONAL	\$253.141,05	\$253.141,05	100,00 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUTAR OPERACIONES DE VIGILANCIA Y PROTECCION DEL TERRINORIO NACIONAL	\$10.853,72	\$10.853,72	100,00 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUTAR OPERACIONES DE SEGURIDAD AREAS ESTRATEGICAS	\$452.157,00	\$431.055,67	95,33 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ENTRENAR AL PERSONAL MILITAR	\$12.355,00	\$12.355,00	100,00 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANTENER OPERATIVA LA INFRAESTRUCTURA, PLATAFORMAS Y EQUIPOS MILITARES	\$26.746,02	\$26.746,02	100,00 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROVEER BIENESTAR AL PERSONAL MILITAR	\$58.456,30	\$58.456,30	100,00 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE LA BRIGADA DE CABALLERÍA MECANIZADA NO 3 "MANABI"	\$2.407.573,15	\$114.189.095,00	4742,91 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIONAR UNIDADES DE SALUD DE FUERZAS ARMADAS	\$1.161,90	\$1.161,90	100,00 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUTAR APOYO DE FF.AA AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL	\$53.253,90	\$0,00	0,00 %	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/2cedulas-pres-gcm12.pdf
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$3.275.698,04	\$114.982.864,66	3510,18 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$3.275.697,33	\$868.104,18	\$793.768,95	\$2.407.593,15	\$1.141.890,95	59,09 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	6	\$9.306,54	6	\$9.306,54	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/3cuadro-proce-gcm12.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	20	\$37.140,03	20	\$37.140,03	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/3cuadro-proce-gcm12.pdf

MENOR CUANTÍA B Y S	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$9.700,00	1	\$9.700,00	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/3cuadro-proce-gcm12.pdf
MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$144.064,00	1	\$58.457,00	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/3cuadro-proce-gcm12.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$3.148.187,17	0	\$0,00	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/3cuadro-proce-gcm12.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	9	\$509.228,33	9	\$509.228,33	https://ejercitoecuatoriano.mil.ec/images/Rendicion_cuentas_2022/GCM-12/3cuadro-proce-gcm12.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA